



## Experiencia pedagógica a través de las TIC en la Licenciatura de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Mar del Plata

### **Sabrina Goñi De Benedittis**

Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina.

[sabrigdb@gmail.com](mailto:sabrigdb@gmail.com),

### **María Monserrat Moreno**

Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina.

[morenomariamonserrat@gmail.com](mailto:morenomariamonserrat@gmail.com)

### **Natalia Carobino**

Instituto Superior de Formación Docente N°19 - Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina.

[nataliacarobino1987@gmail.com](mailto:nataliacarobino1987@gmail.com)

**Resumen:** Ante la oportunidad que se generó en la reapertura de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Humanidades en la Universidad Nacional de Mar del Plata, se andamió un programa de alfabetización informacional para estudiantes de primer año. Se propuso analizar, generar y brindar dicho programa enmarcado en la asignatura Taller de Aprendizaje Científico y Académico, como un Requisito Informático dentro de la misma. Los contenidos fueron seleccionados en función de los principios que figuran en el plan de estudios de la carrera. Esta determinación se fundamenta en la imperiosa necesidad de que los estudiantes de educación superior desarrollen habilidades y destrezas necesarias para el manejo de los servicios, recursos y herramientas digitales que utilizarán durante su trayecto académico y a lo largo de su vida profesional.

También, la decisión de que estas clases estén a cargo de bibliotecarios tiene injerencia en la formación disciplinar y en la necesidad de que los docentes conozcan el manejo de las herramientas informáticas y la información en todos los procesos implicados. El trabajo incluye una mirada integral, desde que se genera una necesidad en el estudiante pasando por la utilización y gestión de los documentos, hasta llegar al desarrollo de nuevos contenidos. Se trabaja de forma interdisciplinar con el equipo del Taller, quienes manejan los



contenidos necesarios y específicos de la carrera, y están a cargo de los profesores en bibliotecología los conocimientos específicos en información. Como proyección a futuro se espera implementar este programa en otros planes de estudios de otras carreras universitarias.

**Palabras clave:** Experiencia interdisciplinaria, Educación superior, Alfabetización informacional, Tecnologías de la información y la comunicación



## Introducción

En este artículo desarrollamos las principales características del Requisito Informático (RI), espacio curricular compartido con el Taller de Aprendizaje Científico Académico (TACA). Ambas son asignaturas del primer año de la carrera “Licenciatura en Ciencia Política” de la Facultad de Humanidades en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Ante la reapertura de la carrera en el año 2016, la misma se había cerrado en el año 1977, por resolución de la Delegación Militar en el marco de la dictadura cívico-militar de nuestro país y por Ordenanza de Consejo Superior N° 89. Se crea la posibilidad de pensar en una asignatura que forme a los estudiantes<sup>1</sup> en competencias relacionadas a la gestión de la información en el ámbito científico académico. El objetivo principal es que los alumnos puedan comprender el funcionamiento institucional de la universidad así como también que adquieran una base de conocimientos que les permita acceder al nivel superior de educación. En ese sentido, el RI se plantea como una puesta en práctica de sus contenidos integrando a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas de aprendizaje e información.

## Fundamentación de la propuesta pedagógica

La propuesta pedagógica del RI se fundamenta en la necesidad de capacitar a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la era digital, desarrollar habilidades críticas y éticas, promover la inclusión digital y fomentar el empoderamiento personal y social en un mundo cada vez más interconectado y basado en la información. Además del enfoque pensado en su trayecto académico dentro de la Facultad. En esta línea, la American Library Association/ Association of College & Research Libraries (ALA/ACRL, 2000) expresa que:

“El desarrollo de personas que sean capaces de aprender a lo largo de toda su vida es primordial para la misión de las instituciones de educación superior. Asegurándose de que los individuos poseen las capacidades intelectuales del razonamiento y del pensamiento crítico, y ayudándoles a construir un marco para aprender a aprender, las instituciones universitarias ofrecen la base para un crecimiento continuo a lo largo de sus carreras, así como en sus funciones como ciudadanos y miembros de la comunidad bien informados.”

---

<sup>1</sup> A fin de facilitar la lectura, el presente trabajo se expresa en género gramatical masculino sin que ello implique una postura sexista por parte de las autoras.



En consonancia con la citada asociación americana, para Área Moreira (2010) una de las razones más destacables para que en la enseñanza universitaria hablemos de alfabetización/formación en competencias informacionales y digitales es que:

“(…) un universitario debería adquirir no sólo los conceptos, teorías y conocimientos básicos de una disciplina, sino también disponer de los criterios y estrategias intelectuales para encontrar nuevas informaciones que sean valiosas para su ámbito o campo de estudio, de investigación o de actividad profesional.”

En la misma línea, la Ley Nacional de Educación (2006), plantea como uno de los fines y objetivos de la política educativa nacional: “Desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación.” Consideramos que este desarrollo es tanto para la docencia como para el estudiantado universitario.

Por lo tanto, entendiendo la necesidad de que los estudiantes de nivel superior desarrollen competencias informacionales desde el inicio de su recorrido, se diseña la propuesta pedagógica en colaboración entre profesores en bibliotecología y docentes de la carrera de Ciencia Política.

De este modo, a través de las clases, se plantean como objetivos:

- Fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje a través de las TIC
- Promover la adquisición de habilidades para acceder, usar, elaborar y evaluar información
- Favorecer el uso responsable y ético de la información

Siguiendo las competencias para los profesores en bibliotecología planteadas por Álvarez (2017) en su tesis de licenciatura, nos proponemos como horizonte:

- Ofrecer guía y soporte frente a las necesidades de información de los estudiantes y también frente a las dificultades que se puedan presentar durante la exploración de estas tecnologías
- Promover la utilización de nuevas herramientas que se fueran desarrollando en el transcurso de la cátedra, o que no hayan sido incluidas en la misma
- Crear un entorno de aprendizaje centrado en el estudiante dando espacio a la investigación como medio de fomentar el interés y uso de las TIC
- Generar espacios de intercambio entre los estudiantes y de aprendizaje autodirigido, para promover el compromiso del uso de las TIC no como obligación sino como parte de la formación profesional.



## Estructura del RI por ejes temáticos

La propuesta para implementar el programa de alfabetización en información se formula de manera integrada con los contenidos de la asignatura. De esa forma, el desarrollo de los ejes de TACA se complementan con las clases prácticas del RI.

A lo largo de la cursada se abordan tres ejes temáticos. El primero está destinado al entorno digital y documentos digitales. En este apartado nos dedicamos a estudiar Internet, la World Wide Web, los recursos y servicios móviles, la información científica en la web y las búsquedas de información.

El segundo eje estudia las principales herramientas para la gestión de referencias bibliográficas así como su utilidad como apoyo en la elaboración de sus trabajos académicos y de investigación. En esos encuentros, desarrollados en modalidad taller, se indagan diversos softwares libres, así como también las ventajas y potencial que ofrecen para la organización, gestión y presentación de referencias bibliográficas.

En el último eje de la materia se centra en lo relacionado a la distribución, difusión y comunicación de la información. Para ello, se trabajan las funciones de los procesadores de texto, la creación de mapas conceptuales, líneas de tiempo e infografías, y finalmente, el almacenamiento de información en la web, redes sociales, sistemas de mensajería, blogs y sitios web.

## Diseño pedagógico

El dictado de las clases se realiza en un laboratorio de informática y se utiliza el aula virtual disponible de la Facultad como soporte y acompañamiento de los encuentros presenciales. Esto permite acercar a los estudiantes recursos previos a los encuentros presenciales que se encuentran a disposición para la exploración asincrónica. Por ejemplo: diversos tutoriales realizados por la cátedra sobre descarga y utilización de software, sitios web gratuitos sobre la utilización de programas para realizar diversas actividades académicas, videos de breves clases en donde comparamos la utilización de diversos software. A su vez, constituye un material de consulta y estudio, para repasar los temas y procedimientos trabajados durante la práctica.

Por cada clase presencial, disponemos de un foro a fin de que los estudiantes puedan compartir y socializar las dudas e inquietudes en común.

Todos los ejes se desarrollan con la lectura, análisis y reflexión de los textos que propone el TACA. Por ejemplo, cuando se estudian los modos de citar bibliografía en RI, se trabaja con los textos teóricos que propone el equipo de TACA. Fundamentalmente, nos centramos en la estructura de un texto y no en su contenido, por ello es que podemos realizar estas adecuaciones sin perjudicar el curso de los estudiantes por ambas materias.



La evaluación es compartida con el otro equipo docente dando sentido a la multidisciplinariedad planteada en el PTD (Plan de Trabajo Docente). La idea es que las consignas teóricas las resuelvan con la bibliografía del TACA y que puedan ejecutar cuestiones tecnológicas y técnicas en relación a los contenidos vistos en el RI.

## ¿Por qué profesores en Bibliotecología y Documentación?

Una de las incumbencias laborales del Profesorado en Bibliotecología y Documentación es el ejercicio docente en el nivel superior. Nuestra formación específica está altamente imbricada con el uso de tecnologías y herramientas digitales diversas. Por lo tanto, nuestra incorporación a equipos de otras carreras fortalece el trabajo interdisciplinario y acompaña los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sin perder de vista la especificidad de nuestros saberes y nuestro enfoque pedagógico.

## Para seguir pensando

Consideramos que la potencia de nuestra formación en gestión de tecnologías y recursos informativos es de vital importancia en el ingreso del estudiante a la educación superior universitaria. Teniendo en cuenta la experiencia expuesta en el RI, la posibilidad de inserción laboral en el ingreso de otras carreras también es posible, ya que hablamos de saberes que acompañan la vida de docentes e investigadores a lo largo de todo su recorrido profesional.

Por otra parte, teniendo en cuenta la masividad en los ingresos al sistema universitario nacional, también creemos interesante la posibilidad de pensar en que estos contenidos puedan formar parte del ingreso a la Universidad.

Por otro lado, observamos en las últimas cohortes que el uso de tecnologías en estudiantes nativos digitales requiere de especificidad en cuanto a la aplicación de herramientas digitales. Es decir, que a pesar de que tienen manejo de tecnología, en algunos softwares (fundamentalmente redes sociales) no tienen profundidad o experiencias previas en el uso de recursos digitales. En tal sentido, nuestro equipo busca desarrollar habilidades que propicien aprendizaje significativo y reflexivo.

## Referencias Bibliográficas

ACRL/ALA. (2000) Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información para la Educación Superior (Pasadas Ureña, C., trad). *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 15(60). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/113346.pdf>  
[Consulta: 27/02/2024]

Álvarez, R. A. (2017) *AI: Implementación de un programa en la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Humanidades de la UNMdP*. [Tesis de grado]



Área Moreira, M. (2010) ¿Por qué formar en competencias informacionales y digitales en la educación superior? *RUSC. Revista Universidades y Sociedad del Conocimiento*, 7(2),2-5. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78016225012> [Consulta: 27/02/2024]

República Argentina. (2006) *Ley Nacional de Educación N° 26.206*. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf> [Consulta: 27/02/2024]

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencia Política, Taller de Aprendizaje Científico y Académico- Requisito Informático. (2023) *Plan de trabajo del equipo docente*. [Material de cátedra]

